

**CERTIFICADO DE GARANTIA**  
**IBS TECHNOLOGIES - EQUIPOS**

01.- IBS TECHNOLOGIES SAC requiere que sus clientes tengan los conocimientos necesarios para la manipulación adecuada del equipamiento adquirido.

02.- Los tipos y periodos de garantía se especifican en el comprobante de adquisición (Siendo el periodo estándar de 1 año).

03.- La garantía se aplica solo al cliente de IBS TECHNOLOGIES y no se extiende a terceros y solo se presta en nuestros locales

04.- El horario de Atención es: lunes a viernes 10 a.m. a 5p.m.

05.-La mercadería debe ser entregada con su respectiva Guía de Remisión o cualquier otro documento emitido por IBS TECHNOLOGIES que indique el número de serie o numero de lote. Previa coordinación telefónica con el Departamento de Servicio Técnico.

06.- La mercadería debe ser remitida debidamente protegida, con los accesorios completos, conforme fue despachada.

07. El cliente deberá adjuntar un informe describiendo la falla de la mercadería al momento de entregarla. De no verificarse la falla descrita, la mercadería será devuelta.

08.-La mercadería que presente etiquetas del fabricante o de IBS TECHNOLOGIES adulteradas o removidas, o que muestre evidencia de intento de reparación, automáticamente perderá la garantía.

09.- No se recibirá mercadería con daño físico.

10.- Los daños causados a la mercadería por fallas eléctricas externas, sobrecarga, mala instalación, cualquier elemento (ácido, líquido, químico) o uso inapropiado no son cubiertos por la garantía.

11.-La mercadería de reemplazo podrá ser reparada, remanufacturada o nueva; y será garantizada por el periodo restante de garantía.

12.-La garantía no cubre accesorios, fuentes de poder, cables de telefónicos, conectores, puertos de entrada y salida (paralelo, serial, etc.) o cabezales de impresoras. Asimismo no cubre consumibles o componentes que se desgasten por el uso.

13.-La garantía no incluye ningún tipo de instalación. Dicho servicio tendrá un costo adicional.

14.- En los otros casos, el plazo máximo para solicitar atención INMEDIATA por garantía es:

- Despachos locales.- 2 días útiles después de la compra
- Despachos a otras provincias.- 3 días útiles después de la compra durante este plazo.

La mercadería pondrá ser cambiada inmediatamente después de verificada la falla. Pasado este plazo, el cambio se realizara en un tiempo máximo de 30 días. En caso de no disponer de stock se emitirá una nota de crédito con EL PRECIO ACTUALIZADO DEL PRODUCTO A LA FECHA DE EMISION DE LA NOTA DE CREDITO.

15.-En ningún caso IBS TECHNOLOGIES se responsabiliza por el software, actualizaciones de software sometidos a los equipos y otros datos almacenados en la mercadería. Cualquier Modificación realizada sobre el software contenido dentro de los equipos comercializados, libera de responsabilidad y elimina la garantía del equipamiento. Se recomienda realizar backups (copias de respaldo) en forma periódica. IBS TECHNOLOGIES no se responsabiliza por posibles daños y/o perjuicios de cualquier naturaleza causados por fallas en la mercadería (a excepción de la propia mercadería).

17.- La Garantía aplica solo a la mercadería vendida por IBS TECHNOLOGIES y no se responsabiliza por posibles daños a otra mercadería.

18.-La Garantía no cubre daños producidos por transporte de terceros.

19.-No se aceptaran cambios ni devoluciones por incompatibilidad con productos de otros proveedores.

20.-El periodo de garantía, no cubre el software instalado y otra información instalada.

21.-No se aceptaran cambios ni devoluciones de mercadería por error de compra.

Los productos enviados a nuestras oficinas que no cumplan con los requisitos indicados o que no cuenten con la información completa generaran demoras en su atención. Asimismo, con el propósito de brindarles un mejor servicio en la atención de sus garantías y aclarar las posibles dudas, les invitamos a contactarse con nuestro SERVICIO TECNICO al e-mail: [support@ibstechnologies-it.com](mailto:support@ibstechnologies-it.com)

**IBS Technologies SAC.** No reconoce o reconocerá ningún tipo de indemnización por tiempo de inactividad debido a fallas, deficiencias propias o ajenas de los productos/servicios suministrados, independientemente del tipo de servicio y o comercialización de productos

Atentamente,

Departamento de Ventas  
**IBS TECHNOLOGIES SAC**

**CERTIFICADO DE GARANTIA**  
**IBS TECHNOLOGIES - SERVICIOS**

01.- IBS TECHNOLOGIES SAC que requiere que sus clientes tengan los conocimientos necesarios de los ítems incluidos en la presente garantía.

02.- Los tipos y periodos de garantía, correspondiente a servicios, se establecen durante la implementación del sistema y hasta la fecha de la firma del acta de aceptación correspondiente.

03.- La garantía se aplica solo al cliente de IBS TECHNOLOGIES y no se extiende a terceros y solo se presta dentro de los periodos establecidos en el lapso descrito en el ítem anterior, posterior a la entrega de los servicios, el cliente, estará habilitado a solicitar bajo cotización adicional, los servicios de Soporte técnico bajo la modalidad que mejor se adecue al equipamiento(s) y/o sistema(s) adquiridos.

05.-Previo a la entrega de los sistemas y/o servicios adquiridos por el cliente, estos son testeados y optimizados para el buen funcionamiento del mismo, por este motivo y salvaguardando requerimientos posteriores afectos a servicio de Post Venta, el cliente, recibirá un protocolo de pruebas efectuadas, durante un lapso de tiempo considerado, y orientado en función a las características del sistema adquirido. El mismo tendrá por objetivo, certificar la entrega del sistema de manera funcional y estable, durante las etapas de Pre-Producción y Post-Producción comercial.

06.- Dentro de los servicios contratados, se establece la capacitación correspondiente al personal asignado por el cliente, a fin de realizar el manejo y soporte de nivel 1 sobre el sistema. Comercializado. De ser requerido el cliente podrá solicitar bajo requerimiento adicional la cotización correspondiente y bajo la modalidad adecuada, el servicio de soporte a nivel 1 o 2, según sean necesarios.

07.- La presente garantía **No** incluye:

- Soporte técnico presencial ni remoto, fuera de los periodos de implementación y/o posterior a las capacitaciones correspondientes del manejo del sistema, es posible solicitar estos servicios de manera independiente y/o periódica.

- Reinstalación del sistema. Ante problemas ajenos al buen funcionamiento del sistema (Inestabilidades de energía eléctrica / Capacidad limitada de autonomía de energía de emergencia / Falta de ventilación adecuada / Manipulación inadecuada del sistema / otras acciones inadecuadas al sistema o externas al mismo)

- Trabajos adicionales sobre el sistema, que contemplen cualquier modificación posterior a la entrega del sistema: Migración / ampliación / modificación / Mantenimiento / Soporte / Corrección del sistema.

Los servicios y/o sistemas proporcionados por la empresa, que no se encuentren afectos dentro del lineamiento descrito anteriormente, serán considerados como servicios de Post venta y/o servicios cotizables a requerimiento del cliente como soporte técnico en las modalidades disponibles

**IBS Technologies SAC.** No reconoce o reconocerá ningún tipo de indemnización por tiempo de inactividad debido a fallas, deficiencias propias o ajenas de los productos/servicios suministrados, independientemente del tipo de servicio y/o comercialización de productos.

Atentamente,

Departamento de Ventas  
**IBS TECHNOLOGIES SAC**